

DECLARACIÓN PÚBLICA CONJUNTA

Fecha: 9 de diciembre de 2022 Índice: AFR 01/6253/2022

LOS ESTADOS DEBEN PONER FIN A LAS REPRESALIAS CONTRA PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE COMBATEN LA CORRUPCIÓN

Mientras el mundo celebra hoy, 9 de diciembre de 2022, el Día Internacional contra la Corrupción y el 24º aniversario de la adopción de la Declaración de la ONU sobre las personas defensoras de los Derechos Humanos, las organizaciones y personas abajo firmantes instamos a todos los Estados miembros de la ONU a que pongan fin a las represalias contra personas defensoras de los derechos humanos que combaten la corrupción y a que respeten, protejan, promuevan y hagan realidad los derechos humanos de todas las personas, incluso los de quienes trabajan para promover y defender los derechos de otras personas y para combatir y denunciar la corrupción.

Quienes defienden los derechos humanos y combaten la corrupción —periodistas, miembros de organizaciones de la sociedad civil, denunciantes de irregularidades y otras personas— desempeñan un papel crucial en la prevención de la corrupción y la lucha contra ésta, y en la promoción de los derechos humanos. A lo largo de los años, han sido fundamentales en la investigación y denuncia de prácticas corruptas, y en exigir transparencia y rendición de cuentas, y la protección de los derechos humanos. Observamos, sin embargo, que, a menudo, las personas que trabajan para denunciar la corrupción no son reconocidas como defensoras de los derechos humanos y que a veces sus esfuerzos pasan desapercibidos para la comunidad de derechos humanos en general o son considerados algo periférico respecto del trabajo en favor de estos derechos o distinto de éste.

Señalamos que el papel y la participación activa de las personas defensoras de los derechos humanos que combaten la corrupción en las iniciativas anticorrupción han sido reconocidos ampliamente en muchos instrumentos internacionales y regionales contra la corrupción, incluida la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción adoptada en 2003. Entre otras cosas, la Convención exige que los Estados Partes promuevan la “participación activa” de personas defensoras que luchan contra la corrupción con medidas como “[r]espetar, promover y proteger la libertad de buscar, recibir, publicar y difundir información relativa a la corrupción” (artículo 13). Además, la declaración política sobre la corrupción adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2021 reafirmó el compromiso de la comunidad internacional con el reconocimiento de la importancia del papel que desempeñan la sociedad civil, la academia, el sector privado y los medios de comunicación en la detección, prevención y lucha contra la corrupción.

Nos preocupa profundamente el número cada vez mayor de denuncias de violencia, amenazas, hostigamiento, intimidación, ataques y persecución de personas defensoras de los derechos humanos que combaten la corrupción y la impunidad de que goza esta persecución en varios Estados. Estas personas defensoras siguen afrontando un riesgo real de sufrir agresiones físicas, detenciones arbitrarias y enjuiciamientos sólo por ejercer sus derechos humanos, incluido el relativo a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica. Y los Estados siguen promulgando leyes que limitan el acceso a la información al mismo tiempo que no toman medidas efectivas para prevenir el hostigamiento, la intimidación y los ataques contra quienes se atreven a denunciar la corrupción y sus repercusiones en los derechos humanos, ni llevan ante la justicia a los presuntos perpetradores de los ataques.

Señalamos que la relatora especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, en su reciente [informe](#), documenta varios casos de violencia, amenazas, intimidación, hostigamiento, ataques y persecución de personas defensoras que combaten la corrupción. Según el informe, centenares de personas defensoras de todo el mundo son objeto de campañas de difamación, criminalización y hostigamiento judicial, y son asesinados cada año por su labor pacífica en defensa de los derechos de otras personas. Muy pocos perpetradores han de rendir cuentas por estos asesinatos, lo que sólo sirve para que continúe el ciclo de muertes violentas.

También señalamos que algunos ataques contra estas personas tienen motivación de género y que muchas personas defensoras han sido objeto de ataques por su trabajo en el contexto de la pandemia de COVID-19 o por luchar contra la corrupción que afecta a sus comunidades locales. Las defensoras de los derechos humanos que combaten la corrupción son atacadas a menudo no sólo por lo que hacen, sino por ser quienes son.

AMENAZAS Y ATAQUES CONTINUOS CONTRA PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE COMBATEN LA CORRUPCIÓN

Seguimos recibiendo informes de un número creciente de amenazas y ataques contra personas defensoras de los derechos humanos que combaten la corrupción, entre los que se cuentan personas que denuncian irregularidades. Estos actos constituyen violaciones claras de derechos humanos reconocidos internacionalmente como los relativos a la vida; la libertad de expresión, de asociación, de reunión pacífica; el acceso a la información y la libertad de prensa.

Las amenazas y los actos de intimidación, hostigamiento y persecución también constituyen un incumplimiento de las obligaciones legales contraídas por los Estados en virtud de diversos tratados de derechos humanos en los que son Partes, y creemos que es imprescindible respetar, proteger, promover y hacer realidad los derechos de las personas defensoras que combaten la corrupción para garantizar la promoción y protección efectivas de los derechos de otras personas, y para mejorar el cumplimiento de las obligaciones legales de los Estados previstas en diversos tratados de derechos humanos y anticorrupción en los que son Partes.

Por tanto, instamos a todos los Estados miembros de la ONU a:

- promover un entorno seguro y propicio a fin de garantizar que las personas defensoras que combaten la corrupción pueden llevar a cabo libremente sus actividades en defensa de los derechos humanos de otras personas y la lucha contra la corrupción con respeto absoluto a sus derechos humanos y sin temor a represalias;
- adoptar e implementar medidas legislativas y de otra índole para la protección de las personas defensoras de derechos humanos que combaten la corrupción en caso de que no existan, con arreglo a las normas de derechos humanos y anticorrupción;
- respetar, proteger, promover y hacer realidad de una forma efectiva los derechos de todas las personas a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, incluidos los de quienes trabajan para promover y defender los derechos de otras personas y combaten y denuncian la corrupción, con arreglo al artículo 13 de la Convención de la ONU contra la Corrupción;
- poner fin a la impunidad mediante la investigación exhaustiva, imparcial, independiente, transparente y efectiva de los informes de ataques contra personas defensoras en sus Estados, y haciendo comparecer ante la justicia a los presuntos perpetradores, y garantizando el acceso a la justicia y a un recurso efectivo a las víctimas;
- reconocer públicamente el valor del trabajo de las personas defensoras de los derechos humanos que combaten la corrupción y denunciar las amenazas y ataques contra ellos con arreglo a lo dispuesto en la Convención de la ONU contra la Corrupción, la declaración de la ONU sobre las personas defensoras de los derechos humanos, y los tratados de derechos humanos, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

LISTA DE FIRMANTES

Organizaciones

Accountability Lab, United States/South Africa	Defenders Coalition, Kenya	Réseau Guinéen des Maisons et Foyers des Jeunes et de la Culture (REGUIMAJEC), Guinea
Action pour les personnes vulnérables (APV), Guinea	Environmental Investigations Agency, United States	Sembrando Sentido, United States
African Centre for Media & Information Literacy (AFRICMIL), Nigeria	Federation of Environmental and Ecological Diversity for Agricultural Revampment and Human Rights (FEEDAR & HR), Cameroon	Sherpa, France
AfricanDefenders, Uganda	FIDH (International Federation for Human Rights), within the framework of the Observatory for the Protection of Human Rights Defenders, France	Siasa Place, Kenya
American University Washington College of Law, United States	Front Line Defenders, Ireland	Social justice centres Working Group, Kenya
Amnesty International, United Kingdom/Senegal	Global Witness, United Kingdom	SpeakOut SpeakUp Ltd, United Kingdom
Appui à la Promotion du Développement Intégré (APRODI), Guinea	Government Accountability Project, United States	The Daphne Caruaza Galizia Foundation (Transparency International Malta Contact Point), Malta
Article 19, United Kingdom	Gulf Centre for Human Rights, Lebanon	The Global Initiative Against Transnational Organized Crime, Switzerland
Asian Forum for Human Rights and Development (FORUM-ASIA), Thailand	Haki Africa, Kenya	The Institute for Social Accountability (TISA), Kenya
Association Songtaaba des femmes unies pour le développement ASFUD, Burkina Faso	Human and Environmental Development Agenda (HEDA Resource Centre), Nigeria	The Sentry, United States
AWTAD Anti-Corruption Organization, Yemen	Improve Your Society Organization (IYSO), Yemen	Tiger Eye Social Foundation, Ghana
Be Just, Inc., United States	Institute for Public Policy Research (IPPR), Namibia	Tournons La Page Togo, Togo
Bekker Compliance Consulting Partners, LLC, United States	International Commission of Jurists Kenya (ICJ-Kenya), Kenya	Transparency International Bangladesh, Bangladesh
Blueprint for Free Speech, United Kingdom	International Service for Human Rights (ISHR), Switzerland	Transparency International Cambodia, Cambodia
Bunge Mashinani Initiative, Kenya	Les Mêmes Droits pour Tous (MDT), Guinea	Transparency International Italy, Italy
Centre de Recherche sur L'Anti-Corruption, Democratic Republic of Congo	Ligue Congolaise de Lutte contre la Corruption (LICOCO), Democratic Republic of Congo	Transparency International Secretariat, Germany
Centre d'Excellence du Droit de l'Environnement (CEDE), Guinea	Lutte pour le Changement (LUCHA), Democratic Republic of Congo	Transparency International Zimbabwe, Zimbabwe
Centre for Free Expression, Canada	Malagen, The Gambia	UNCAC Coalition, Austria
Centre for Human Rights, University of Pretoria, South Africa	Mexiro AC, Mexico	Uzbek Forum for Human Rights, Uzbekistan/Germany
CiFAR - Civil Forum for Asset Recovery e.V., Germany	Protect, United Kingdom	WAFRICA Guinée, Guinea
CIVICUS, South Africa	Platform to Protect Whistleblowers in Africa (PPLAAF), Senegal/South Africa	Whistleblower-Network, Germany
Coalition des Défenseurs des Droits de l'Homme au Bénin (CDDH-Bénin), Benin	Publiez Ce Que Vous Payez, Senegal	Whistleblower International Network (WIN), United Kingdom
Collaborative Center for Gender and Development, Kenya	Réseau de Lutte Contre la Faim (RELUFA), Cameroon	Women Human Rights Defenders Hub, Kenya
Commission nationale des droits humains, Burkina Faso	Réseau des Associations Guinéennes des Volontaires pour le Développement (RAGVD-GUINEE), Guinea	World Organisation Against Torture (OMCT), within the framework of the Observatory for the Protection of Human Rights Defenders, Switzerland
Conseil Consultatif des enfants et jeunes de Guinée, Guinea	Réseau des Organisations de la Société Civile pour l'Observation et le Suivi des Elections en Guinée (ROSE), Guinea	Xnet, Spain
Corporate Crime Observatory, United Kingdom		Yemen organization for combatting human trafficking, Yemen
Créativité et développement (C-DEV), Guinea		الإنسان - Watch for Human Rights (Watch4HR), Yemen

Particulares

Ms. Bangoura Aminata Edith, Women's rights activist, Guinea

Professor David Lewis, Head of the Whistleblowing Research Unit, Middlesex University, United Kingdom

Dr Aled Williams, Principal Adviser, U4 Anti-Corruption Research Centre, Chr. Michelsen Institute, Norway

Dr Costantino Grasso, Reader in Business and Law, Manchester Metropolitan University, United Kingdom

Amb. (ret) Francisco Villagran de Leon, Lecturer, Elliott School of International Affairs, United States

Mr Feras Hamdouni, Development professional, Syria

DECLARACIÓN PÚBLICA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL